

¿Qué es el Programa Family Care Partnership?

Family Care Partnership, también conocido como Partnership, es un programa innovador que ofrece una amplia gama de servicios de cuidado a largo plazo, servicios de salud y médicos, y de medicamentos recetados para permitirle vivir de la manera más independiente posible.

El cuidado a largo plazo son servicios o apoyo que una persona puede necesitar debido a una discapacidad, ancianidad o enfermedad crónica que limita la capacidad de hacer las cosas que tiene que hacer durante todo el curso de su día. Esto incluye cosas como bañarse, vestirse, preparar comidas, ir al trabajo y pagar cuentas. Hay diversos servicios y apoyo disponibles en Partnership que pueden ayudar a las personas a hacer estas cosas de manera independiente o con la ayuda de alguien más.

Partnership también cubre sus servicios de salud y médicos, lo cual incluye el servicio de un médico, un enfermero practicante, un asistente de médico y otros profesionales médicos calificados. También se ofrece promoción de la salud, prevención de enfermedades, mantenimiento de la salud y cursos al paciente. Además se ofrecen los servicios de medicamentos de Medicaid y Medicare a través de la organización de Family Care Partnership. Los miembros no necesitan tener un plan de medicamentos por separado para la Parte D de Medicare.

Mediante la coordinación de su cuidado a largo plazo, cuidado de salud y médico y medicamentos recetados todos juntos, este programa es conveniente y eficaz para sus participantes.

¿Cómo funciona Partnership?

Las personas reciben manejo de cuidados interdisciplinarios.

A veces las personas no saben exactamente qué necesitan, qué está disponible o dónde ir para obtener los cuidados y servicios que les puedan ayudar. La coordinación de sus propios servicios de salud, médicos y de cuidado a largo plazo puede ser algo abrumador. Cuando usted participa en un programa Partnership, Usted recibe el apoyo de un equipo de cuidados capacitado para ofrecerle administración de cuidados para condiciones de salud y médicas, además de sus necesidades de cuidado a largo plazo.

Usted es un participante activo del equipo que también incluye, como mínimo, un médico de Partnership, un enfermero practicante, un administrador de cuidados y un enfermero registrado. Usted puede decidir incluir a un familiar o a un ser querido en su equipo. En Partnership, este

equipo se conoce como “equipo interdisciplinario”. El equipo interdisciplinario planifica, entrega y supervisa sus cuidados en todos los entornos, desde su casa hasta el hospital.

Las personas participan en la decisión de los servicios que reciben.

El primer paso para planificar los servicios de Partnership es que usted discuta con su equipo el tipo de vida que usted desea vivir, si quiere vivir donde vive actualmente o en un lugar diferente, y qué tipo de apoyo necesita para vivir la vida que usted desea. Este paso se llama evaluación.

Los servicios que usted reciba estarán incluidos en un “Plan de Cuidados”. Los miembros del equipo le apoyan en el desarrollo de su plan, ofreciéndole la información que usted necesita para tomar decisiones informadas sobre los cuidados que usted recibe. Su plan de cuidados le ayudará a lograr los objetivos personales que usted desea para su vida y que su equipo identificó en su evaluación.

Las personas eligen proveedores de servicios de una amplia red de proveedores.

Los miembros de Partnership seleccionan a sus proveedores de cuidados a largo plazo de una “red de proveedores”. Las Organizaciones de Manejo de Salud (o MCO por sus siglas en inglés), las agencias que ofrecen el beneficio de Partnership, están obligadas a tener proveedores para todos los servicios cubiertos por el programa y a tener suficientes para permitir a los miembros elegir la forma en la que recibirán los servicios.

Además de seleccionar a sus proveedores de cuidados a largo plazo a través de la red de proveedores, en Partnership usted también selecciona a su médico de una red. El tener a médicos en una red asegura que sus cuidados de salud y sus servicios de cuidados a largo plazo están coordinados de acuerdo al diseño del programa. Usted tendrá la oportunidad de permanecer con su médico si éste se encuentra en la red de proveedores de la MCO. Si su médico no es parte de la red de proveedores, el programa Partnership puede contactar a su médico para ver si quisiera unirse a la red.

Si usted se une a un programa Partnership, la cobertura de medicamentos también está integrada en el beneficio. Los miembros de Partnership reciben sus medicamentos recetados en las farmacias Partnership. Los miembros de Medicare ya no necesitan un plan de medicamentos por separado de la Parte D.

Las personas reciben todos los servicios que necesitan a través de un beneficio.

La elección de un programa financiado por el gobierno para determinar si usted es elegible y qué está cubierto (o no) puede ser un proceso confuso y agotador. Lo bueno es que Partnership paga por su cuidado a largo plazo, servicios de salud y médicos que de lo contrario estarían disponibles a través de varios programas de Medicare y Medicaid. Esto incluye servicios de farmacia para que los participantes puedan recibir sus medicamentos recetados y algunos medicamentos de venta

libre de manera conveniente. Los servicios dentales están también incluidos en los beneficios de Partnership. **Tenga en cuenta:** para poder ser elegible para Partnership, usted debe estar inscrito en cada parte de Medicare para la que usted sea elegible.

Las personas reciben los servicios que mejor logran los resultados deseados.

El éxito del programa Partnership se evalúa mejor a través de los resultados reales o de los logros que usted obtiene de los servicios que usted recibe. Los “resultados en la calidad de vida” en Partnership representan lo que es importante para usted en su vida.

Las siguientes afirmaciones son los “Resultados en la calidad de vida” que el programa Partnership busca. USTED define lo que estos resultados significan para usted y su vida. El objetivo de Partnership es ayudarle a lograr sus objetivos personales:

- Yo decido dónde y con quién vivo.
- Yo tomo las decisiones relacionadas con mi apoyo y servicios.
- Yo decido cómo pasar el día.
- Me relaciono con familiares y amigos.
- Yo trabajo o hago cosas que son importantes para mí.
- Yo participo en mi comunidad.
- Mi vida es estable.
- Yo recibo respeto y un trato justo.
- Yo tengo privacidad.
- Yo tengo la mejor salud posible.
- Me siento seguro.
- Yo estoy libre de abuso y negligencia.